

¿COMO COMPRENDER QUE PROFESORES TITULADOS SALGAN DESAPROBADOS EN UNA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS?

Mgt. Marco Villasante LL¹

La Dirección Regional de Educación del Cusco convocó a un concurso de 500 plazas de contrata a la que postularon 7,024 candidatos. Para resolver el problema la Región Cusco contrató a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para la elaboración y administración de la prueba. Esta primera prueba se desarrolló el 26 de abril del presente año y, el día siguiente se conoció que sólo 24 candidatos habían alcanzado una nota aprobatoria en la escala vigesimal.

El presente artículo, tiene el propósito de alcanzar un análisis y una reflexión sobre los resultados de ésta prueba, así, nuestras ideas se exponen en tres partes: primero, el diagnóstico de los resultados, segundo identificación de los problemas y tercero, algunas explicaciones sobre el bajo rendimiento de la prueba. La información utilizada se basa en el archivo entregado por la UNSAAC por internet con la denominación “Examen de Conocimientos de Profesores del DREC”

Los Postulantes

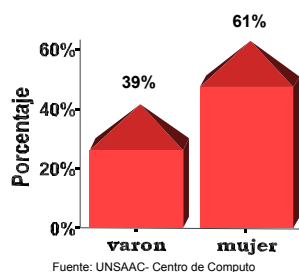
A la convocatoria de la Dirección Regional de Educación, Cusco (DREC) se presentaron 7,024 postulantes buscando trabajo temporal como Profesores de Primaria o Secundaria para cubrir 500 plazas en la Región Cusco. Este grupo humano está compuesto en un 39% por postulantes varones y en un 61% por postulantes mujeres, es decir, se tuvo una tasa de 1.56 mujeres por cada varón candidato que simplemente significa que en cada 100 candidatos, 69 eran mujeres y 39 eran varones.

Una segunda característica de los postulantes es que por cada plaza se tenía 14 postulantes por lo que se esperaba teóricamente que se debía de tener una alta selección para que el concurso se quede con un elegido y se deje de lado a los otros 13 candidatos. Esta alta tasa de candidaturas por plaza, es la prueba del nivel de desempleo en los titulados de la carrera de Educación a nivel universitario y de los Institutos Superiores Pedagógicos.

Una tercera característica es que los postulantes eran titulados de las Facultades de Educación de las universidades con sedes en Cusco y de las regiones vecinas y, también eran titulados de los Institutos Superiores Pedagógicos que ofertan carreras en educación. Este referente indica que los postulantes, eran y son un referente de la calidad educativa ofrecida por sus instituciones de origen, el cual, será necesario asociarlos para preguntarnos sobre la responsabilidad social que deben tener sus instituciones de origen cuando los han formado para que sean profesionales con conocimientos y calidad..

¹ Magíster en Ciencias, especialidad Sociología, Universidad de Wisconsin, Madison, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología y Director Ejecutivo del Programa Hatun Ñan de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

**Grafico: PROFESORES INSCRITOS POR GENERO
EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS -
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO**



Los resultados de la prueba

Los resultados del examen de valuación fue una noticia que merece prestar atención, principalmente por los resultados: sólo el 0.02% aprobó con notas por encima de los 11 puntos, es decir, 24 profesores de 7,024 postulantes resolvió favorablemente las 80 preguntas del examen. También, un 4.9% de los inscritos no se presentó al examen. Una gran mayoría, el 95.08% que representa a 6,671 postulantes que recibieron notas entre 1 y 10.75 de nota, es decir, fueron desaprobados.

La media aritmética de una población es su representante estadístico cuando se tiene una distribución normal, así la nota de 5.60 puntos como el promedio alcanzado, también, será su representante de todos los postulantes. Estos resultados generaron toda una variedad de opiniones por parte de políticos, sindicalistas, los interesados y por parte de la prensa escrita y hablada que se dedicó a generar noticias sensacionalistas, principalmente ideologizando los resultados y buscando culpables.

Cuadro No 1: PROMEDIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
nota	7037	.00	12.50	5.6066	1.99421
N válido	7037				

Con los recursos de la estadística descriptiva tenemos que la media (promedio aritmético) es de 5.60 puntos, una mediana (punto medio entre la nota más alta con la nota más baja) de 5.75 puntos y una moda (la nota más repetida) de 5.5 puntos.

Al dividir los resultados por género también se tiene diferencias entre los varones y mujeres. Los varones que también representan el 39% de los postulantes tienen un promedio aritmético de nota que llega a 5.91 puntos y las mujeres que representan el 61% de los postulantes tiene un promedio aritmético de 5.40 puntos. Es decir, que se tienen

diferencias significativas entre varones y mujeres, los primeros tiene un promedio superior en 0.51 de punto por encima del promedio de las mujeres, por lo tanto, el segundo grupo tuvo en promedio el rendimiento más bajo.

La información entregada por internet, tiene muy poca información adicional como: lugar de origen, idioma materno, grado / título, año de egreso, entidad y lugar dónde estudio. Con ésta información se hubiera generado un diagnóstico de caracterización para conocer de mejor manera el problema en manos. Lo cierto es que aprobó sólo un 0.03%, desaprobó el 94.81% y no se presentó el 4.80%. Es decir, los resultados muestran un desastre académico.

Cuadro No 2: COMPARACION DE MEDIAS POR GENERO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

GENERO		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tıp.
varón	nota	2772	.00	12.50	5.9151	1.98987
	N válido	2772				
mujer	nota	4265	.00	12.00	5.4061	1.97153
	N válido)	4265				

La evaluación de los resultados

El examen estuvo compuesto por 80 preguntas que cubren las áreas de Cultura General; Teorías, Corrientes y Modelos Educativos; Currículo.. El cuestionario del examen fue precodificado con 5 categorías de respuesta para cada pregunta.

Desde nuestra perspectiva las carencias de la prueba fueron los siguientes:

- Una prueba de evaluación sobre conocimientos adquiridos debe ser elaborada por una persona o un equipo de especialistas que tengan y utilicen conocimientos actualizados sobre evaluación educativa, es decir, deben de dominar la teoría de evaluación educativa y tener experiencia en la medición por medio de escalas. Esta falencia es notoria en el caso de la UNSAAC.
- Una prueba a ser administrada a un grupo grande, que tiene la finalidad de identificar a los primeros 500 profesores con los puntajes más altos, para que en su contenido sea válida, se debió haber aplicado los criterios de validez. En este caso, para los propósitos de la prueba lo específico era la validez predictiva, es decir, el conjunto de respuestas válidas una vez sumadas en un valor numérico, es el referente del dominio de un campo de conocimientos y es también el referente de una conducta pedagógica futura. Está claro, que los criterios de validez no fueron utilizados por los colegas que elaboraron la prueba.
- Cuando una entidad convoca a un concurso masivo, como es el caso de la Región Cusco y decide contratar una consultora, que es el caso de la UNSAAC, la entidad contratante entrega términos de referencia precisos para el diseño y administración de la prueba en que se debe incluir: fines, objetivos, criterios y contenidos. Son los contenidos como referentes y los criterios de selección los que son entregados a cada inscrito, pero también, son utilizados en su preparación para la prueba. Aparentemente, para la preparación de la prueba no se tenían claros las áreas de evaluación, ni los evaluados sabían sobre los contenidos de su evaluación.

- Una prueba debe ser elaborada para un referente empírico promedio, de tal manera que se espera que en sus resultados, la distribución de los valores siempre será un continuo que vaya del más bajo al más alto o viceversa en todas las respuestas y en total de la prueba. En este caso, la nota máxima sólo llegó al 62.50% del total de respuestas válidas y nadie logró responder positivamente el otro 37.50%, por lo tanto, la prueba tuvo dificultades de confiabilidad.

Las probables explicaciones sobre el bajo rendimiento de la prueba

Una explicación científica sobre el rendimiento no depende de un sólo concepto, sino, de la combinación de varios factores. Los que generalmente son utilizados son los siguientes: Condiciones Intelectuales (habilidad, capacidad, grado de inteligencia), Psicológicas (motivación, actitud), Educativos (conocimientos, criterios de evaluación, metodologías de aprendizaje, etc.). A estos factores también serán necesarios tomar en cuenta los siguientes hechos:

- Estos profesores que se inscribieron para un examen de conocimientos y que básicamente buscan un trabajo temporal, tienen una trayectoria educativa que por lo menos cubre 15 años de estudio en el que estuvieron expuestos al aprendizaje, así empezaron en la escuela primaria, pasaron a la secundaria y luego a una universidad o un instituto superior. El rendimiento en el examen está asociado, principalmente a esta trayectoria sobre la cual serán relevantes preguntas cómo: ¿Qué y Cómo aprendieron el dominio de los contenidos de los cursos que tomaron; ¿En qué condiciones aprobaron cada curso?; ¿Cómo se comporta su rendimiento académico en el tiempo?, ¿Cómo sus habilidades y su inteligencia se han desarrollado?; ¿En qué institución superior, universidad o instituto estudiaron y que nivel académico tuvieron sus profesores?; ¿Qué tanto estudiaron y estudian para su actualización y tienen alguna motivación y preocupación por una actualización?, ¿Se auto educan?, etc.. Son algunas de las preguntas relevantes, que tienen que ver con las explicaciones y respuestas que buscamos y por lo tanto, los resultados de la prueba, no pueden ser solo explicados por solo el rendimiento de la prueba.
- En la elaboración de una prueba de concurso deben de primar aspectos técnicos, metodológicos y los de conocimiento. Todos ellos interactúan en cada pregunta cuando sólo una categoría de respuesta es la válida y las demás son invalidas. ¿Cuáles son los niveles de complementación, de segregación y de diferenciación entre las categorías de respuesta?, ¿Cuáles son los grados de dificultad de cada pregunta y si la dificultad es un de tipo promedio?, ¿Todas las preguntas están dirigidas a un conocimiento promedio? y, ¿Todas las preguntas generarán una distribución normal de respuestas?. También, es este caso no se sabe si estos criterios fueron utilizados en la elaboración de la prueba.
- La falta de una Visión Social de la Educación por parte del gobierno regional permite completar la explicación del problema. El control, la administración directa y el control del sistema educativo regional necesita de la presencia de personal especializado en las labores de gestión y de política educativa, y por lo tanto, no puede estar en manos de políticos sin capacitación, experiencia y credenciales en educación.

A modo de Conclusión

Es sabido que en el Perú el sistema educativo está en crisis, primero una muestra de alumnos de secundaria hace dos años ocuparon el último puesto en América Latina en pruebas de matemáticas y razonamiento verbal, con estos resultados el estado declaró la emergencia educativa. Posteriormente, en Lima, en algunos colegios, el Sector Educación aplicó a los profesores de matemáticas, las pruebas que ellos suelen aplicar a sus alumnos y estos profesores, también no pasaron sus propias pruebas.. También, ésta crisis está presente a nivel universitario porque se puede ser autoridad de universidad sin haber hecho alguna investigación científica y sin haber publicado algún trabajo científico y en estas condiciones se hacen cargo de la gestión académica, científica, administrativa y económica de una universidad. Por estas y otras razones más, no debe llamar la atención que profesores postulantes a plazas de contrata sean desaprobados masivamente.

Frente a este escenario proponemos dos acciones con repercusión en el sistema educativo nacional y regional: **Primero**, las instituciones formadoras de profesores, principalmente la UNSAAC por haber sido representado ante el concurso por el mayor número de postulantes deben de hacer una evaluación de los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza, los niveles de especialización y los objetivos y fines de la formación de profesores frente a las demandas reales del mercado. El problema no está en facilitar y desarrollar formas de titulación y graduación de egresados, sino, con qué hábitos, motivaciones, inteligencias, habilidades y destrezas se ha estado y se está formando a los profesionales, es decir se debe enseñar a aprender. **Segundo**,. La Región Cusco responsable de la Educación Regional está invirtiendo en capacitación y también se sabe que al conocer los resultados que hemos tratado, ha anunciado que seguirá con esta actividad; claro está que no se tiene una política de capacitación ni una visión sobre la educación.. Se trata de generar primero, un sistema de capacitación con: Contenidos, Metodologías, Aprendizajes, Instrumentos Metodológicos, etc. que una vez puestos en práctica sean monitoreados y evaluados en forma sistemática. Es más, los contenidos deben de ser un proceso de construcción o descubrimiento de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades para alcanzar un objetivo final. Pero también, éste nuevo sistema de capacitación no puede ser manejado por los políticos de la gestión regional, sino por los técnicos con visión política que desde la perspectiva de la responsabilidad social, planificarán, ejecutarán y harán seguimiento y evaluación de los contenidos, metodologías, actualizaciones y resultados, así, serán relevantes los fines sociales de una educación con visión política.